

Comunicado de Prensa**CP30/2025****30 de julio de 2025**

EL BCB Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVOS DIGITALES DE EL SALVADOR ACUERDAN COOPERACIÓN MUTUA PARA EL DESARROLLO DE LOS CRIPTOACTIVOS EN BOLIVIA

El Banco Central de Bolivia (BCB) informa a la población que ha suscrito un memorando de entendimiento con la Comisión Nacional de Activos Digitales (CNAD) de El Salvador, con el fin de promover y facilitar la cooperación mutua y el intercambio de información y conocimiento entre ambas instituciones en los temas relacionados a estos valores que rápidamente, se han convertido en una alternativa de gran uso por su potencial para realizar transacciones internacionales.



En el país, este crecimiento fue notable ya que en el primer año desde la vigencia la R.D. N°082/2024, el uso de Activos Virtuales (AV) subió de \$us46,5 millones (junio de 2024) a \$us294 millones (junio 2025).

Asimismo, ambas entidades se comprometen a “promover el intercambio de experiencias y conocimientos técnicos y regulatorios en la materia, incluyendo el uso de herramientas de inteligencia de cadenas de bloques, análisis de riesgos, etc., en el marco de sus competencias normativas”.

El memorando fue suscrito por el Presidente del CNAD, Juan Carlos Reyes García, y el presidente a.i. del Banco Central de Bolivia (BCB), Edwin Rojas Ulo.

Los alcances de este convenio representan un importante avance para el país que se nutrirá de las valiosas experiencias de El Salvador no solo en el uso de los activos virtuales, sino en la elaboración de normativa de esta temática, como una forma de promoverla a través del desarrollo de ecosistemas seguros y regulados, para convertirla en un atractivo para la inversión.

La CNAD se ha convertido en un actor fundamental para el ecosistema de activos digitales en El Salvador (activos virtuales en Bolivia) y el mundo porque promueve la innovación, seguridad y cumplimiento normativo en este sector, además de regular y supervisar esta industria, incluyendo criptoactivos y *tokens*. Gracias a su enfoque orientado a fomentar la innovación en el sector, la nación centroamericana se ha consolidado como pionera en materia de regulación y convertirse en uno de los países de la región con el marco normativo más desarrollado y avanzado en el impulso a los AV.

El acuerdo que entra en vigencia desde la fecha y por tiempo indefinido, consolida los avances realizados en el uso de los activos digitales como una alternativa viable y confiable a las divisas tradicionales, especialmente para las familias y pequeños emprendedores.

El Banco Central de Bolivia ratifica su compromiso con el desarrollo de políticas que permitan modernizar el sistema financiero y profundizar la inclusión financiera.



El BCB comprometido con la estabilidad económica y social del país.